

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las **13:00 horas del 01 de octubre de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); así como lo previsto en el numeral 7 de la Convocatoria:

Conforme al Oficio N° **13900 1700 10100/JSA/459/2025**, el **L.D. Christian Michel Rosas Cruz, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, preside el presente acto, en observancia con lo establecido en el **Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social**.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Maldonado Rodríguez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien mediante oficio manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requeriente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplan con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desahucios, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.-----

De conformidad con el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 7 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó las evaluaciones cualitativas de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CONSUMO PROMEDIO TOTAL (LTS) A PARTIR DEL 1º DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025*		LICITANTE	IMPORTE SIN IMPUESTOS	
		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	15,600	33,012	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.	\$141,336.00	\$299,088.72
				GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$143,325.00	\$303,297.75

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 47 y 48 Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante oficio de referencia **139001100100/JSA/3802025** con fecha de recepción de **29 de septiembre de 2025**, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 48 Fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el **Anexo No. 1 (UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos es las siguiente:



FO-CON-13

2 / 7

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO......

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V. GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SOLVENTE SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se consideraran **SOLVENTES LEGALMENTE**:

PARTIDA	DESCRIPCION	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V. GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SOLVENTE SOLVENTE

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 48 Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el Artículo 5 fracción XIV y XV de la Ley; emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el Artículo 48 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona a los licitantes cuyas proposiciones se consideraran aceptables por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:



FO-CON-13

3 / 7

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE SIN IMPUESTOS		EVALUACIÓN ECONÓMICA
			MÍNIMO	MÁXIMO	
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO	GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V. GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$141,336.00	\$299,088.72	ACEPTABLE
			\$143,325.00	\$303,297.75	NO SE ACEPTA POR EXISTIR UNA PROPUESTA CON IMPORTES MAS BAJOS

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indica, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- **FALLO** -----

LICITANTE ASIGNADO: GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

UNIDAD	MUNICIPIO	CONSUMO PROMEDIO (LTS) MENSUAL		FRECUENCIA DE SURTIMIENTO	CONSUMO PROMEDIO TOTAL (LTS) a partir del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2025*		PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	IMPORTE MÍNIMO SIN IMPUESTOS	IMPORTE MÁXIMO SIN IMPUESTOS
		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO			
H. No. 21 HUEJUTLA	HUEJUTLA DE REYES	1,300	2,751	QUINCENAL	3,900	8,253	\$9.06	\$35,334.00	\$74,772.18
H. No. 22 ZACUALTIPÁN	ZACUALTIPÁN DE ANGELES	1,300	2,751	QUINCENAL	3,900	8,253	\$9.06	\$35,334.00	\$74,772.18
H. No. 23 METEPEC	METEPEC	1,300	2,751	QUINCENAL	3,900	8,253	\$9.06	\$35,334.00	\$74,772.18
H. No. 30 IXMiquilpan	IXMiquilpan	1,300	2,751	QUINCENAL	3,900	8,253	\$9.06	\$35,334.00	\$74,772.18

FO-CON-13

4 / 7



Año de La Mujer Indígena 2025

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

UNIDAD	MUNICIPIO	CONSUMO PROMEDIO (LTS) MENSUAL		FRECUENCIA DE SURTIMIENTO	CONSUMO PROMEDIO TOTAL (LTS) a partir del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2025		PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	IMPORTE MÍNIMO SIN IMPUESTOS	IMPORTE MÁXIMO SIN IMPUESTOS
		MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO			
IMPORTE A CONTRATAR SIN IMPUESTOS \$141,336.00 \$299,088.72									

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N19025-001-00	A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	10%	\$29,908.87

- * LAS UNIDADES DESCRITAS SON ENUNCIATIVAS, MÁS NO LIMITATIVAS.
- * LAS CANTIDADES EXPRESADAS CORRESPONDEN A ESTIMACIONES POR LO QUE NO DEBERÁN CONSIDERARSE LIMITATIVAS PARA EFECTOS DE SURTIMIENTO.
- * EN VIRTUD DE QUE LOS PRECIOS SE ENCUENTRAN LIBERADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LAS LICITACIONES, NO PODRÁN SER SUPERIORES AL PRECIO PROMEDIO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y QUE PUBLICA LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.
- * POR LO TANTO EL PRECIO UNITARIO PODRÁ VARIAR DE UN MES A OTRO, RECONOCIENDO EL INSTITUTO Y EL PROVEEDOR LOS INCREMENTOS Y LOS DECREMENTOS QUE ESTE SUFRA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO.

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:



2025 Año de la Mujer Indígena

FO-CON-13

5 / 7



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	TÉCNICA
M.D.O. NORMA MOLINA NAVA	JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
L.E.M. EMMANUEL HERRANDEZ GODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL /
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción VI del artículo 49 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma Compras MX, **a más tardar el día 22 de octubre de 2025**, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:30 horas**, del día **01 de octubre del año 2025**.

Esta acta consta de **07 (siete) hojas de Fallo y dos anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://uqcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

6 / 7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO......

ANEXO No 1 ÚNICO

EVALUACIÓN TÉCNICA

FO-CON-13

1 / 2



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1469, PISO: EJECUTIVO II, SACTHUS SA CTSA, HIDALGO, C. P.

<p>Elaboro Ing. José Alfredo Buendía Mendoza Res. Ptoy/ D2 80</p>	<p>Revisó M.D.O. Norma Molina Nava Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios</p>	<p>Autorizó D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales</p>
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atentamente.
"Seguridad y Solidaridad Social"
[Signature]
Mtro. Heliodoro Soto Holguín.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.



Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

No.	Licitante
1	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV
2	GAS UNO DE PUEBLA SA DE CV

Por medio del presente me permito anexar al presente, Evaluación Técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, celebrada para la contratación del SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRTRADA ESTATAL, de los siguientes licitantes:

Presente.
L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

[Handwritten signature]
Lic. Julia 09/09/25
Para Soto y seg-

Pachuca de Soto, Hgo., a 26 de septiembre de 2025

Oficio N° 139001100100/JSA/380/2025



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENCRTRADA ESTATAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



GOBIERNO DE
MEXICO

[Handwritten mark]



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<p>Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con los requisitos y especificaciones en el APÉNDICE No. 1 (UNO).- "CONSUMO Y UNIDADES DE SURTIMIENTO", APÉNDICE No. 2 (DOS) "DIRECTORIO PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO" Y APÉNDICE No. 3 (TRES) "MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA", y la documentación que en el mismo se detalla.</p> <p>Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> NOM-018-ASEA-2023: Regula las plantas de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP). NOM-017-ASEA-2023: Establece los requisitos para instalaciones de almacenamiento de GLP. NOM-004-SEDG-2004: Regula las instalaciones de aprovechamiento de Gas LP. NOM-005-SESH-2010: Establece condiciones de seguridad para vehículos de transporte y distribución de Gas LP. 	ANEXO 26 (VEINTISEIS) PUNTO 2	X	X	Presenta lo solicitado
<p>Alta o registro ante la S.H.C.P. y Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.</p> <p>Autorización vigente expedida por Protección Civil Estatal</p> <p>Licencia de uso de suelo de construcción de estación de gas licuado de petróleo en su modalidad comercial, por parte del H. Ayuntamiento del Municipio correspondiente.</p> <p>Título de Permiso de Distribución de Gas Licuado de Petróleo Vigente, expedido por la Comisión Reguladora de Energía</p>	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 3	X	X	Presenta lo solicitado
<p>Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones.</p>		X	X	Presenta lo solicitado

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, DEL LICITANTE: GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO S.A. DE C.V.----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
DEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



GOBIERNO DE MEXICO



(Handwritten signature)

2 de 3

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 4	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que manifieste que se cuenta con las Pólizas vigentes de Responsabilidad Civil y necesarias para cubrir los siniestros por la prestación del servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 5	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que de resultar adjudicado, se obliga a proporcionar capacitación al personal operativo para el buen manejo de los vehículos (carros sistema pipas), a efecto de evitar algún incidente dentro de las Unidades Médicas, Administrativas /o durante el proceso de entrega del energético.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 6	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que si resulta adjudicado se obliga al suministro del combustible, verificando constantemente que los medidores con que cuentan los vehículos estén en óptimas condiciones y verificados por las autoridades competentes correspondientes garantizando que el volumen suministrado sea el mismo que el que marcan los medidores del Instituto.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 7	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que cuenta con la experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio, en forma continua y permanente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 8	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que si resulta adjudicado se obliga a la sustitución de vehículos en servicio que sean reportadas con daños o averías, durante su funcionamiento, cubriendo las fallas o desperfectos a más tardar en 4 horas posteriores al primer reporte.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 9	X		Presenta lo solicitado
Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" en el que manifieste que cuenta con programas específicos de Protección Civil de planta y distribución.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 10	X		Presenta lo solicitado

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506YR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO, DEL LICITANTE: GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO S.A. DE C.V.-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
DEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



MEXICO GOBIERNO DE



Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

M.D.O. Norma Molina Nava

Revisó

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Mtro. Heliodoro Soto Holguín.

Evaluación Técnica

Ing. José Alfredo Buendía Mendoza

Revisó

Resp. Proy. D2.80

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.

Revisó

considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE**

Después de la revisión de la documentación técnica presentada por el proveedor **GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO S.A. DE C.V.**, en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTATAL HIDALGO, se

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que cumple con los estándares de acuerdo establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, e indicando que la totalidad del gas a suministrar durante la vigencia del contrato, provendrá de fuentes legales.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 11	X		Presenta lo solicitado
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el proveedor se obliga a resarcir cualquier daño ocasionado dentro de las instalaciones, por sus trabajadores al realizar el servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 12	X		Presenta lo solicitado

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTATAL HIDALGO, DEL LICITANTE: **GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO S.A. DE C.V.**----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENCRADA ESTATAL HIDALGO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



MEXICO
 GOBIERNO DE





EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, DEL LICITANTE: **GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.**-----

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con los requisitos y especificaciones en el APÉNDICE No. 1 (UNO).- "CONSUMO Y UNIDADES DE SURTIMIENTO", APÉNDICE No. 2 (DOS) "DIRECTORIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" y APÉNDICE No. 3 (TRES) "MODELO DE PROPUESTA TÉCNICA", y la documentación que en el mismo se detalla.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 1	X		Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico. <ul style="list-style-type: none"> NOM-018-ASEA-2023: Regula las plantas de distribución de Gas Licuado de Petróleo (GLP); NOM-017-ASEA-2023: Establece los requisitos para instalaciones de almacenamiento de GLP; NOM-004-SEDEG-2004: Regula las instalaciones de aprovechamiento de Gas LP. NOM-005-SESH-2010: Establece condiciones de seguridad para vehículos de transporte y distribución de Gas LP. 	ANEXO 26 (VEINTISEIS) ANEXO TÉCNICO PUNTO 2	X	X	Presenta lo solicitado
Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones. <ul style="list-style-type: none"> Alta o registro ante la S.H.C.P. y Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación. Autorización vigente expedida por Protección Civil Estatal Licencia de uso de suelo de construcción de estación de gas licuado de petróleo en su modalidad comercial, por parte del H. Ayuntamiento del Municipio correspondiente. Título de Permiso de Distribución de Gas Licuado de Petróleo Vigente, expedido por la Comisión Reguladora de Energía 	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 3	X	X	Presenta lo solicitado



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA ESTAL HIDALGO, DEL LICITANTE: **GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.**-----

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENCRADA ESTAL HIDALGO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



MÉXICO
GOBIERNO DE



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" en la que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del servicio requerido por el Instituto, identificando domicilio, teléfono, fax, correo electrónico y las funciones que tendrán encomendadas.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 4	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad", en el que manifieste que se cuenta con las pólizas vigentes de Responsabilidad Civil y necesarias para cubrir los siniestros por la prestación del servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 5	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que de resultar adjudicado, se obliga a proporcionar capacitación al personal operativo para el buen manejo de los vehículos (carros sistema pipas), a efecto de evitar algún incidente dentro de las Unidades Médicas, Administrativas /o durante el proceso de entrega del energético.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 6	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que si resulta adjudicado se obliga al suministro del combustible, verificando constantemente que los medidores con que cuentan los vehículos estén en óptimas condiciones y verificados por las autoridades competentes correspondientes garantizando que el volumen suministrado sea el mismo que el que marcan los medidores del Instituto.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 7	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" de que cuenta con la experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio, en forma continua y permanente.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 8	X		Presenta lo solicitado
Escrito libre y "Bajo Protesta de Decir Verdad" que si resulta adjudicado se obliga a la sustitución de vehículos en servicio que sean reportadas con daños o averías, durante su funcionamiento, cubriendo las fallas o desperfectos a más tardar en 4 horas posteriores al primer reporte.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 9	X		Presenta lo solicitado
Escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad" en el que manifieste que cuenta con programas específicos de Protección Civil de planta y distribución.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 10	X		Presenta lo solicitado



Jefa de la Oficina de Servicios Complementarios

M.D.O. Norma Molina Nava

Revisó

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Mtro. Heliodoro Soto Holguín.

Evaluación Técnica

Ing. Jose Alfredo Buendía Mendoza

Revisó

Resp. Proy. D2180

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz.

Revisó

SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Después de la revisión de la documentación técnica presentada por el proveedor **GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.**, en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, se considera:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Escrito bajo protesta de decir verdad, indicando que cumple con los estándares de acuerdo establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, e indicando que la totalidad del gas a suministrar durante la vigencia del contrato, provendrá de fuentes legales.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 11	X		Presenta lo solicitado
Escrito bajo protesta de decir verdad, por sus trabajadores al realizar el servicio.	ANEXO 27 (VEINTISIETE) TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 12	X		Presenta lo solicitado

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO, DEL LICITANTE: **GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.**-----



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
 OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



MEXICO
 GOBIERNO DE





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO.-----

ANEXO N.º 2 DOS EVALUACIÓN LEGAL

Caro



2025
Año de
La Mujer
Indígena

FO-CON-13

2/2

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO. LA-50-GYR-050GYR017-N-190-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO

EVALUACIÓN LEGAL

GAS UNO DE PUEBLA S.A. DE C.V.

ANEXO	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PUNTAJE MÁXIMO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		SOLVENTE
			SI	NO	
ANEXO 1	Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1	4.1.1 *	X		
ANEXO 2	Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2	4.1.2	X		
ANEXO 3	Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASP. Anexo 3	4.1.3 *	X		
ANEXO 4	Declaración de Integridad. Anexo 4	4.1.4 *	X		
ANEXO 5	Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 5	4.1.5 *	X		
ANEXO 5	Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5	4.1.6 *	N/A		
ANEXO 6	Convenio de participación conjunta. Anexo 6	4.1.7 *	N/A		
ANEXO 6	(Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)				
ANEXO 8	Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8	4.1.8	X		
ANEXO 8	Identificación oficial vigente.				
ANEXO 9	Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9	4.1.9	X		
ANEXO 9	Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10	4.1.10	X		
ANEXO 10	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARIENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS. Anexo 21	4.1.11	X		
ANEXO 21	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EXISTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22	4.1.13 *	X		
ANEXO 22	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23	4.1.14 *	X		
ANEXO 23	MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24	4.1.15 *	X		
ANEXO 24	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11	4.1.16 *	X		
ANEXO 11	Información reservada y confidencial. Anexo 12	4.1.17 *	X		
ANEXO 12	Escrito de no conflicto de intereses. Anexo 13	4.1.21	X		
ANEXO 13	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.22	X		
ANEXO 14	Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14	4.1.23	X		
ANEXO 14	Relación de documentos requeridos en la convocatoria. Anexo 19	4.1.24	X		
ANEXO 19		4.1.26	X		

AUTORIZO:

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ELABORO:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

licitación pública electrónica nacional número. LA-50-GVR-050GVR017-N-190-2025 celebrada para la contratación del servicio
 SUMINISTRO DE GAS L.P., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
 EVALUACIÓN LEGAL
 GAS EXPRESS NIETO DE MÉXICO S.A. DE C.V.

ANEXO 1	Acreditamiento de Personalidad Jurídica, Anexo 1	4.1.1 *	X	
ANEXO 2	Dirección de correo electrónico del licitante, Anexo 2	4.1.2	X	
ANEXO 3	Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, Anexo 3	4.1.3 *	X	
ANEXO 4	Declaración de Integridad, Anexo 4	4.1.4 *	X	
ANEXO 5	Manifiesto de Nacionalidad, Anexo 5	4.1.5*	X	
ANEXO 6	Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), Anexo 5	4.1.6*	GRANDE	
ANEXO 7	Convenio de participación conjunta, Anexo 6	4.1.7*	N/A	
ANEXO 8	Identificación oficial vigente.	4.1.8	X	
ANEXO 9	Domicilio para recibir notificaciones, Anexo 8	4.1.9	X	
ANEXO 10	Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX, Anexo 9	4.1.10	X	
ANEXO 11	Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones, Anexo 10	4.1.11	X	
ANEXO 12	MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARIENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Anexo 21	4.1.13*	X	
ANEXO 13	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO, Anexo 22	4.1.14*	X	
ANEXO 14	MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	4.1.15*	X	
ANEXO 15	MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, Anexo 24	4.1.16*	X	
ANEXO 16	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, Anexo 11	4.1.17*	X	
ANEXO 17	Información reservada y confidencial, Anexo 12	4.1.21	X	
ANEXO 18	Escrito de no conflicto de interés, Anexo 13	4.1.22	X	
ANEXO 19	Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	X	
ANEXO 20	Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica, Anexo 14	4.1.24	X	
ANEXO 21	Relación de documentos requeridos en la convocatoria, ANEXO 19	4.1.26	X	

ANEXO	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	PUNTAJE	RESULTADO DE LA EVALUACION	
			SI	NO
				SOLVENTE

AUTORIZO:

E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODINEZ
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ELABORO:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
 SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



MEXICO GOBIERNO DE